

25 de abril de 2025

Las tecnologías de la información y las comunicaciones aplicadas a la práctica logopédica

Ester Parra



Día: 25 de abril de 2025

Horario: 10 a 13 h

Duración: 3 h

Idioma: Castellano

Modalidad: En línea

Destinatarios: Logopedas, estudiantes de logopedia precolegiados** y otros profesionales sanitarios.

A cargo: Ester Parra

Matrícula*

- 25 € colegiados ejercientes (CLC y CGCL) y precolegiados
- 35 € colegiados no ejercientes (CLC y CGCL) y miembros Intercollegial
- 70 € no colegiados

Fecha límite prueba de evaluación: 9 de mayo de 2025

**Plazas limitadas por orden de inscripción*

** Si eres estudiante de logopedia de 3º o 4º y quieres asistir a la formación, tienes que ser precolegiado. Para precolegiarte tienes que dar la documentación necesaria antes del 1 de abril. Más información en www.clc.cat/ca/finestreta-unica

Objetivos generales

1. Conocer las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).
2. Aplicar las TIC teniendo en cuenta los objetivos de tratamiento.

Objetivos específicos o de aprendizaje

- 1.1 Conocer qué se entiende por TIC.
- 1.2 Diferenciar entre las TIC para adaptar y acercar la información a las personas y las TIC enfocadas a la intervención.
- 1.3 Detectar qué no son TIC.
- 1.4 Debatir sobre el mal uso o abuso de las TIC.
- 2.1 Detectar TIC adecuadas a la intervención.
- 2.2 Relacionar TIC adecuadas al perfil del paciente.
- 2.3 Criticar cuándo se deben utilizar y cuándo no.
- 2.4 Aprender a estar actualizado respecto a las nuevas TIC que pueden aparecer.

Contenido

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) desempeñan un papel fundamental en la facilitación del acceso a la información a través de diversos canales comunicativos, como los auditivos, visuales y táctiles. Estas herramientas permiten adaptar el contenido al perfil de cada persona, promoviendo una experiencia personalizada que responde a sus necesidades específicas. En el contexto de la logopedia, las TIC ofrecen un amplio abanico de posibilidades para complementar los tratamientos terapéuticos.

Es importante subrayar que estas tecnologías no deben confundirse con los comunicadores electrónicos, que tienen un enfoque más específico para suplir carencias comunicativas concretas. Las TIC, en cambio, pueden ser utilizadas como apoyo adicional al trabajo del logopeda, sin sustituir su labor profesional. Por ello, es crucial evaluar adecuadamente las necesidades de cada paciente para evitar el mal uso o abuso de estas herramientas. Su implementación solo es necesaria cuando realmente contribuye al progreso terapéutico.

El momento adecuado para utilizar las TIC debe estar respaldado por un análisis detallado de la anamnesis y los objetivos terapéuticos. En algunos casos, su implementación no será necesaria si el paciente muestra un progreso adecuado sin ellas o si existe el riesgo de generar una dependencia innecesaria.

Finalmente, es relevante mencionar la existencia de plataformas en línea que ofrecen contenido terapéutico gratuito, democratizando el acceso a recursos de calidad. Estas plataformas incluyen ejercicios interactivos, guías para familiares y profesionales, así como materiales educativos adaptados a diferentes perfiles. Estas herramientas complementan el trabajo terapéutico y fomentan la participación activa de los pacientes y sus familias en el proceso de rehabilitación.

Metodología

Primera parte: clase en línea síncrona en que se explica la teoría actualizada sobre la temática. Turno abierto de preguntas durante toda la sesión.

Segunda parte: exposición de casos prácticos ficticios en el que se pretende abrir un espacio de colaboración donde, además de dar herramientas y exponer ejemplos, se pretende conocer los conocimientos previos de los logopedas.

Prueba de evaluación

Examen tipo test a partir de casos ficticios.

Inscripciones

logopedes.eventbrite.com

Organiza

Comissió de desenvolupament professional continu.

Solicitada la acreditación del

Consell Català de Formació Continuada de les Professions Sanitàries para los logopedas.

Informació important

- Para obtener el certificado del curso se debe contar con el 100% de asistencia y con un porcentaje de aciertos de un mínimo del 70% en la prueba de evaluación del aprendizaje. La fecha límite para devolver resuelta la prueba de evaluación es el 9 de mayo de 2025.
- En caso de no poder asistir, se devolverá el 80% de su coste si se presenta un justificante médico o de fuerza mayor.
- El CLC se reserva el derecho de anular una actividad de formación si no se alcanza el mínimo de participantes.
- En las formaciones online no se devolverá el importe en caso de problemas técnicos ajenos al CLC.
- Esta actividad está sujeta a la normativa de la formación continua del CLC que encontrará en la página web.